PRÓRROGA DE ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA TÉCNICA DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO N° 6/2022 "SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN, MEJORA Y OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTOS DE SALIDA PARA EL REDISEÑO DEL MGCTI" – ID Nº 402.264.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con quince minutos del día veintidós de abril del año dos mil veintidós, se reúnen en la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Lic. Carolina Auada de Gardel, Gerente de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; Lic. Mariela Alsina, Jefa de la División Contrataciones; Lic. Dánae Ma. Sosamiranda, Jefa de la Sección Compras Mayores; Marcos N. Gauna Rodríguez, Funcionario de la Sección Compras Mayores y encargado de presidir el acto; Abog. Cristian Fleytas Santacruz, en representación de la Gerencia de Área de Asuntos Legales; Econ. Maria Antonella Ayala, en representación de la Gerencia de Área de Auditoria Interna; Lorena García, y Osvaldo Zarate, en representación de Gerencia de Área de Tecnología Informática, para el acto de apertura de ofertas técnicas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO N° 6/2022 para el "Servicio para la Elaboración, Mejora y Optimización de los Procedimientos y Documentos de Salida para el Rediseño del MGCTI", aprobado por Resolución N° 4 Acta 9 de fecha 9 de febrero de 2022 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

1. APERTURA DE LA OFERTA TÉCNICA PRESENTADA EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1) **ERNST & YOUNG PARAGUAY – RUC: 80030208-7**, representada por el Sr. Cristhian Ozorio.
   - Correo Electrónico: licitaciones@py.ey.com;

2. OFERTA NO ABIERTA

Seguidamente, se deja constancia que ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a los artículos vigentes, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº	DOCUMENTACIÓN	ERNST & YOUNG PARAGUAY
1	Formulario de Presentación de Propuesta Técnica	Presenta
2	Poder del Representante y/o Documentos Societarios	Presenta – SIPE
3	Constitución de Sociedad	Presenta – SIPE
4	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta – SIPE
5	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presenta – SIPE
6	Patente Comercial – Municipal	Presenta – SIPE
7	Certificado de Cumplimiento Tributario	No Presenta

4. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

• Sin Observaciones.-

Carolina Auada de Gardel
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Mariela Alsina
Jefa División de Contrataciones
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Dánae Ma. Sosa Miranda
Jefa Sección Compras Mayores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

MARIA ANTONELLA AYALA
Encargada de División
Supervisión de Contrataciones
Gerencia de Área de Auditoria Interna

Abg. Cristian C. Fleytas Santacruz
Div. Contratos - B.N.F.
Gerencia Departamental de Asesoría Jurídica

Osvaldo René [illegible]
Jefe de Sección Gestión de la
División Control Interno
Gerencia Dptal de Desarrollo e Innovación
Banco Nacional de Fomento

Lic. María Lorena García Barúa
Jefa de División Control Interno
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación
Banco Nacional de Fomento

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

PRÓRROGA DE ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA TÉCNICA DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO N° 6/2022 "SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN, MEJORA Y OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTOS DE SALIDA PARA EL REDISEÑO DEL MGCTI" – ID Nº 402.264.

Por último se deja expresa constancia de que el sobre de ***oferta económica*** ha sido debidamente lacrado por el representante del oferente y los funcionarios del Banco Nacional de Fomento presentes en este acto, para su guarda y custodia, hasta la segunda etapa de esta convocatoria.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las nueve horas con veintiocho minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Carolina Auara de Gardel
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Mariela Alsina
Jefa División de Contrataciones
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Dahiana Sosa Miranda
Jefa Sección Compras Mayores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

MARIA ANTONELLA AYALA
Encargada de División
Supervisión de Contrataciones
Gerencia de Área de Auditoría Interna

Abg. Cristian C. Fleytas Santacruz
Div. Contratos - B.N.F.
Gerencia Departamental de Asesoría Jurídica

Osvaldo René Lar
Jefe de Sección Gestión de
División Contr
Gerencia Dptal de Desarrollo e In
Banco Nacional de

Lic. María Lorena García Barúa
Jefa de División Control Interno
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación
Banco Nacional de Fomento

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento